

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA OPERADORA LATINOAMERICANA DE  
SERVICIOS OPELASERV S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo del año dos mil quince, a las catorce horas treinta minutos, en las calles Abraham Lincoln N26-16 y San Ignacio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía OPERADORA LATINOAMERICANA DE SERVICIOS OPELASERV S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: i) La compañía Constructora Herdoiza Guerrero S.A., propietaria de una acción, debidamente representada por el Ing. Cesar Torres Mecías; y, ii) La compañía Herdoiza Crespo Construcciones S.A. propietaria de noventa y nueve mil acciones, debidamente representada por el Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero, por lo que se encuentra reunida la totalidad del capital pagado de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de cien mil dólares de los Estados Unidos de América, dividido en cien mil acciones de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

Actúa como Presidente ad hoc de la Junta el Ing. Marcelo Herdoiza Guerrero, y como Secretario el Ingeniero Javier Freire Rodríguez.

Encontrándose presente y debidamente representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual se acuerda de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**
- 3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**
- 4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**
- 5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**
- 6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

El Presidente dispone que se proceda a conocer y resolver el orden del día aprobado:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2014.**



El Gerente General de la compañía da lectura a su informe. Se pone a consideración de la Junta la aprobación del informe, por lo que acto seguido de forma unánime los accionistas lo aprueban. Se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día.

## **2. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014.**

Por secretaría se da lectura del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el señor Cristian Ponce. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

## **3. Conocimiento y aprobación de Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio correspondientes al ejercicio económico 2014.**

Toma la palabra el Gerente General, quien hace una explicación de la evolución de las principales cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, los Estados Financieros: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2014. Los señores accionistas luego de conocer e intercambiar criterios sobre los Estados Financieros, por unanimidad lo aprueban, con abstención del Gerente General de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías.

## **4. Resolución sobre la distribución de los beneficios del ejercicio económico 2014.**

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que la compañía se encuentra en etapa de pre operación y durante el período comprendido octubre a diciembre 2014, registró una pérdida de \$8.00

## **5. Nombramiento de Comisario Principal y Suplente por el ejercicio económico 2015.**

El Ing. Javier Freire sugiere que se designe al señor Cristian Ponce, como comisario Principal de la compañía y en calidad de Comisario Suplente a la Lcda. María Moreira I. para el ejercicio económico del 2015. Acto seguido los accionistas aprueban por unanimidad la propuesta.

## **6. Contratación de la compañía Auditora Externa para el ejercicio económico del 2015.**

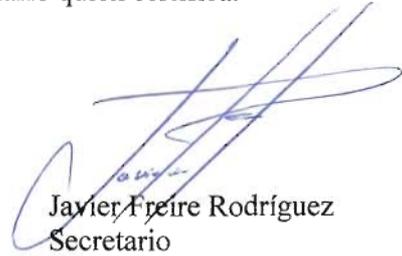
El Ing. Marcelo Daniel Herdóza Guerrero, propone a los accionistas que se designe a la firma BDO ECUADOR CIA. LTDA., como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico del año 2015. Propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.



Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las once horas. Firman todos los accionistas de la compañía y el Secretario quien certifica.



Ing. Marcelo Herdoíza Guerrero  
Presidente.- En representación de  
HERDOIZA CRESPO CONSTRUCCIONES



Javier Freire Rodríguez  
Secretario



Ing. Cesar Torres Mecías  
En representación de  
CONSTRUCTORA HERDOIZA GUERRERO S.A.